MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE CADETES GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
COMANDO DE AGRUPACION ECSAN

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 - 10 V-01
16-ECD-003

SUDIE-COAGU - 3.1

Bogotá, D.C., 04 de noviembre de 2021

Coronel
CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN
Director Escuela
Calle 45 A Sur No. 50 A 91
Bogotá, D.C.

Asunto: solicitud cambio supervisor de contrato 69-1-10071-21

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar el cambio de supervisor del contrato número 69-1-10071-21 de fecha 28/09/2021 celebrado entre la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" y la señora María Teresa de Jesús Pachón Rozo identificada con cedula de ciudadanía número 51.812.962 de Bogotá D.C., propietaria del almacén deportivo DSP, cuyo objeto es el "Arrendamiento de un espacio físico de 15 m2, denominado local No. 8, para el funcionamiento de un almacén que proporcione la venta de implementos, calzado y ropa deportiva, al servicio del personal de estudiantes, ubicado en el primer piso del estadero de Cadetes de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", por el señor Teniente MANUEL ALEJANDRO PELAEZ RAMIREZ, de acuerdo a lo dispuesto por el Comando de Agrupación; teniendo en cuenta que de acuerdo con el plan vacacional de la presente vigencia, estoy programado para disfrutar del periodo de vacaciones desde el día 09/11/2021 por un lapso de 30 días.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Camilo Peralta Pinto
Grado: Capitan
Cargo: Comandante Seccion Estudiantes
Cédula: 1023902121
Dependencia: Comando De Agrupacion Ecsan
Unidad: Esc De Cadetes General Francisco De Paula Santander
Correo: juan.peralta5365@correo.policia.gov.co
4/11/2021 4:41:44 p. m.